



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo 28 veintiocho de febrero de 2025 del dos mil veinticinco, damos inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, por lo que le pido a nuestra Secretaría Técnica suplente, el registro de la lista de asistencia, para en su caso declarar Quórum legal.-----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente,-----

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Contamos con la asistencia de nuestro presidente, 07 siete vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes, un Testigo Social Honorífico y su servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, tenemos Quórum.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que se ha declarado Quórum de conformidad con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, consultarles miembros, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o podemos proceder con su aprobación?, en los términos que fue compartida de manera previa a través de medios digitales.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, en el entendido que no tenemos dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Secretaría Técnica Suplente: Un momento en lo que se integra la licenciada Alexia.-----

Presidente suplente del Comité: Paco pudieras por favor preguntar si está la licenciada Alexia. Licenciada estamos en la votación del orden del día, pudieras ayudarnos.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas Gracias. Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a la aprobación del acta anterior, en lo que respecta al acta también fue compartida a través de medios digitales, consultarles ¿si tienen alguna duda respecto al acta o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada. -----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-009-2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ASFÁLTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS"**, en lo que respecta a este evento daremos acceso a los participantes.-----

Bien, ante la presencia de Jorge Álvarez Rosas quien acude en representación de **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, Fernando Reynosa Chávez quien acude en representación de **COREGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** y Luis Alberto Barbosa Rodríguez quien acude en representación de **ARO ASFALTOS Y RIESGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-009-2025**.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo a aperturar **ARO ASFALTOS Y RIESGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, procedo a aperturar **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'C4']



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente procedo con la apertura de la propuesta de **COREGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**-----

Presidente suplente del Comité: Consultarles dos asuntos miembros del comité, ¿están de acuerdo con que los fallos de los eventos de apertura de propuestas que celebramos en nuestra sesión de hoy se programen para el próximo viernes?, ¿de acuerdo?, es viernes 07 siete de marzo.-----

Miembros del Comité: Si, adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, por otro lado con la intención de hacer ejecutiva nuestra sesión del comité, ¿les parece si empezamos con la revisión de las propuestas de aquellos actos de apertura de propuestas que ya hayan concluido?, de registro de actos de apertura que ya hayan concluido.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Participantes les notificó lo siguiente, nuestras bases establecen que dentro de los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso como tenemos 3 tres participantes **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.** firmará la propuesta de **COREGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, **COREGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** la propuesta de **ARO ASFALTOS Y RIESGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** y **ARO ASFALTOS Y RIESGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, notificarles que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que no se vayan y que nos regalen unos minutos de su tiempo, porque precisamente tendrán que firmar la propuesta del otro participante, tendrán que esperar a que les entreguemos sus documentos originales en caso de que hayan presentado originales dentro de sus propuestas y tendrán que firmarnos también el acta de presentación y apertura de proposiciones, por favor no se retiren sin haber hecho todo lo que les acabo de comentar, es importante que sepan que el viernes de la próxima semana 07 siete de marzo de 2025 del dos mil veinticinco, se publicará el fallo del proceso licitatorio en que participan, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, se culminó con la revisión de la propuesta de **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, presenta todos sus documentos, salvó revisión y su propuesta económica es, partida 1 uno MEZCLA CALIENTE ASFÁLTICA cantidad máxima 19,104 diecinueve mil ciento cuatro toneladas, cantidad mínima 7,642 siete mil seiscientos cuarenta y dos toneladas, importe máximo **\$28,609,577.28 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)**, importe mínimo **\$11,444,429.94 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 94/100 M.N.)**, partida 2 dos es EMULSIÓN ASFÁLTICA cantidad máxima 152,000 ciento cincuenta y dos mil litros, cantidad mínima 60,800 sesenta mil ochocientos litros, importe máximo **\$1,760,160.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, importe mínimo **\$704,064.00 (SETECIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, partida 3 tres





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

MEZCLA EN FRÍO cantidad máxima 46,275 cuarenta y seis mil doscientos setenta y cinco piezas (costal 25 Kg), cantidad mínima 18,510 dieciocho mil quinientos diez piezas (costal 25 Kg), importe máximo **\$6,079,609.50 (SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M.N.)**, importe mínimo **\$2,431,843.80 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.)**, gracias. -----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, el proveedor **ARO ASFALTOS Y RIESGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** presenta todo a reserva de una segunda revisión, con un importe máximo total de **\$43,635,113.89 (CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS 89/100 M.N.)** y un importe mínimo de **\$17,454,761.30 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.)**, ¿lo digo por partida o con el total?-----

Presidente suplente del Comité: Con el total es suficiente.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Está bien.-----

Presidente suplente del Comité: Digo si quieres mencionalos.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: No, por mí está bien así.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presenta USB.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, se concluyó con la propuesta de **COREGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, participa únicamente para la partida 3 tres de MEZCLA EN FRÍO, con un importe máximo total de **\$5,636,295.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** y un importe mínimo de **\$2,254,518.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)** con Impuestos Incluidos, presenta USB y no presenta copia simple de la constancia de situación fiscal y presenta documentos originales para cotejo, en una segunda revisión.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las 3 tres propuestas de los participantes que acudieron al evento, damos por terminado la apertura de proposiciones y reiterarles participantes que tendrán que regalarnos unos minutos de su tiempo y el fallo en el que participan se publicará el próximo viernes, muchas gracias. Pasamos miembros del comité al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, concluyó el evento participantes, gracias.-----

Bien, ante la presencia de los participantes Silvia Chávez García, quien acude en representación



Handwritten blue ink signatures and initials (including 'C', 'D', '4') are present on the right side of the page, overlapping the footer area.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

de **ABARROTOS CHESTER S.A. DE C.V.**, **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O** quien acude en su propia representación y Felix Eduardo Ortega Alaniz, quien acude en representación de **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PERECEDEROS PARA ESTANCIAS INFANTILES PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES"**. Notificarles participantes que nuestras bases establecen que dentro de los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso **ABARROTOS CHESTER S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O** la propuesta de **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.** y **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.** la propuesta de **ABARROTOS CHESTER S.A. DE C.V.**, pedirles que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, nos regalen unos minutos de su tiempo para que firmen la propuesta del otro participante, para que reciban sus originales en caso de haber presentado originales dentro de su propuesta y para que nos ayuden también con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 07 siete de marzo de 2025 del dos mil veinticinco, en la misma página web en la que consultaron las bases del proceso, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, listo.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretaria, procedo a aperturar **FRUTIPONCH**, (Es importante precisar que el Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, señaló el nombre comercial del participante, siendo lo correcto **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, como persona física, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, procedo con la apertura de **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, procedo con la apertura del participante **ABARROTOS CHESTER S.A. DE C.V.**-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretaria, les informó que la empresa **FRUTIPONCH**, del proveedor **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, presenta todos los anexos correspondientes cualitativamente, a fin de verificarse, con una propuesta mínima de **\$1,876,223.88 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 88/100 M.N.)** y una máxima de **\$4,681,617.72 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 72/100 M.N.)**, cotizando en la partida 1 uno a 129 ciento veintinueve, es cuanto.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Ing.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, informar que se ha concluido con la primera revisión de **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.**, no presenta observaciones hasta el momento y presenta una propuesta económica de un monto mínimo de **\$1,720,217.94 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 M.N.)** y una máxima de **\$4,292,336.89 (CUATRO MILLONES**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) y participa en 129 ciento veintinueve partidas.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Luis.-----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, concluí con la revisión del participante **ABARROTOS CHESTER S.A. DE C.V.**, informó que esté cumple con todos los documentos requeridos, participa por las partidas de la 1 uno a la 129 ciento veintinueve, sin embargo no presenta la sumatoria de las mismas, motivo por el cual se adjuntará la copia de la propuesta económica.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los participantes, damos por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones, y reiteramos que les pedimos unos minutos de su tiempo por favor no se vayan y que particularmente estén al pendiente del fallo el próximo viernes 07 siete de marzo de 2025 del dos mil veinticinco, gracias participantes, nos regalan unos minutos en el espacio que está justo afuera de la sala de juntas, gracias. Bien, una vez que sea definido que el fallo de las dos aperturas que tuvimos se realizará el próximo viernes 07 siete de marzo, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, que es el fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-005-2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA"**, en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles que tuvimos la participación de 5 cinco proveedores **SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN S.A. DE C.V., KAULEN S.A. DE C.V., AH REPRESENTACIONES S.A. DE C.V., SOLUCIONES FISCALES Y GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DESARROLLOS ESLABON SYSTEMS S.A.P.I. DE C.V.** y la determinación es que se adjudique el contrato a la empresa **AH REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.** para la partida única por un porcentaje de comisión sobre el monto total recuperado del 14% más el Impuesto al Valor Agregado incluido y un porcentaje de participación en la totalidad de los servicios solicitados del 60% mismo que representa hasta 229,771 doscientos veintinueve mil setecientos setenta y un servicios, así mismo se adjudica a **KAULEN S.A. DE C.V.** también la partida única que tiene que ver con 153,181 ciento cincuenta y tres mil ciento ochenta y un servicios por un porcentaje de 15% de comisión más el Impuesto al Valor Agregado y un porcentaje de participación en la totalidad de los servicios solicitados del 40%, listo ¿alguna duda respecto a éste fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la-----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que nuestro fallo ha sido aprobado por unanimidad, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-011-2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA MESAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN MUSICAL Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO"** respecto a estas bases ¿tenemos algún comentario o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases del proceso licitatorio previamente mencionado.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



A
C

Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025** respecto al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**, en este caso notificarles, recibimos comentarios que son de mucho valor y que implican que hagamos adecuaciones al anexo técnico y a las bases, en ese sentido dado que los comentarios que recibimos por parte de nuestros miembros del comité serán atendidos, es que dejamos únicamente como **PRESENTADAS** estas bases para que sean sometidas a consideración la próxima semana, particularmente lo que vamos hacer es corregir específicamente esto que nos decían Ingeniero, Octavio, de hacer el match entre la determinación de que no sea, de que sea binario o que sea con puntos y porcentajes, porque si hay una inconsistencia en las bases en este sentido, entonces lo vamos a corregir y que sepan que lo consultamos con el área requirente quien nos dijo que si puede esperar una semana y en ese sentido preferimos, para tranquilidad de todos nuestros miembros del comité dejarlas presentadas y presentarles la próxima semana unas bases que estén perfectas respecto a la determinación de si se evalúa por criterio binario o por puntos y porcentajes.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Un comentario nada más, si es posible que estén corregidas lunes o martes, circúlenlas para que no nos esperemos hasta el próximo viernes.-----

Presidente suplente del Comité: Ten certeza de eso.-----

Secretaría Técnica Suplente: Cuento con ello.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Porque yo creo que esto ya es crítico porque ya viene la época de lluvias y tiene que estar todo esto atendido antes de cierta época y si nos pueden ayudar o apoyar en que las circulen antes, hacer las observaciones y ya venir sobre seguro, ¿no?-----

Presidente suplente del Comité: Tiene nuestro compromiso Ingeniero, cuenta con eso.-----

Secretaría Técnica Suplente: Claro que si Ingeniero.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-023-2025** respecto a la contratación de **“SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS**-----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C d H' and a large signature.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 28 DE FEBRERO DE 2025

CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”, en donde se propone adjudicar a HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V., por un monto total con Impuesto al Valor Agregado que asciende a un \$1,316,600.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y a FITCH MEXICO, S.A. DE C.V., por un monto total con I.V.A. incluido de \$2,366,400.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en el entendido de que son las propuestas que después de haber lanzado dos procesos licitatorios que se declararon desiertos en términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que estamos hoy proponiéndoles que sea adjudicación directa particularmente para estas dos empresas, después de que a través de un proceso que transparentamos, solicitamos las cotizaciones de las empresas que habían estado participando en nuestros procesos licitatorios y de las que obtuvimos el cumplimiento total de los requisitos y las mejores condiciones es particularmente de estas dos, ¿tienen alguna duda respecto a estas adjudicaciones directas o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la Adjudicación Directa, en donde se adjudica a dos proveedores por los montos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

AD-GDL-024-2025 respecto al "**SERVICIO DE TIMBRADO Y LICENCIA ANUAL CONECTOR DE NÓMINA PARA LA TESORERÍA**", en donde se propone adjudicar a **SFERP, S.C.** por la cantidad de **\$279,792.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con el artículo 73 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido de que es el único proveedor capaz de entregarnos el servicio en los términos en los que efectivamente lo necesita la Tesorería del Ayuntamiento, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité? - - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la Adjudicación Directa, en los términos previamente mencionados. - - - - -

Secretaría Técnica Suplente:- - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.- - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

Se autoriza por unanimidad.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho de nuestro orden del día, que es el **INFORME DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA**, esto es a través de adjudicación directa, notificarles miembros del comité que tenemos todas las adjudicaciones enlistadas en el informe, el informe fue compartido a través de los medios digitales que tenemos autorizados y solamente notificarles que en el informe les compartimos número de proceso, el oficio con el que lo solicitó el área requirente, el concepto de la contratación, el monto adjudicado, el proveedor y específicamente el número de contrato en el entendido de que con el



Handwritten blue ink signatures and initials, including 'O B H' and a large signature.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

número de contrato pudiera consultarse también a través de nuestro portal de Transparencia, si ustedes así lo consideran necesario, una vez que les he notificado esto consultarles, ¿quieren que entremos al detalle del informe o es suficiente con que haya llegado a sus correos para que se dé por presentado el mismo?-----

Secretaria Técnica Suplente: Lo tienen en la parte de atrás de su orden del día.-----

Miembros del Comité: Si, ya lo revisamos.-----

Presidente suplente del Comité: Bueno, muy bien, gracias a todos, notificarles entonces que el informe de los contratos formalizados a través de procedimiento de excepción a la licitación pública queda como presentado ante todos nuestros miembros del comité. Pasamos a asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: No habiendo asuntos por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, el tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, el cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, el quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la adjudicación directa presentada en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día y el sexto acuerdo y último es la aprobación por unanimidad de la adjudicación directa presentada en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos miembros del comité, que pasen un muy buen fin de semana y también gracias por la voluntad de trasladarse a un nuevo recinto para nuestras sesiones del comité, ante nuestras últimas eventualidades presentadas en palacio, muchas gracias.-----

74
C





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 28 DE FEBRERO DE 2025

----- ANEXO 1 ----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/07-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 02/07-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de fecha 21 de febrero de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 03/07-E/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa AH REPRESENTACIONES S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA, por un PORCENTAJE DE COMISIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL RECUPERADO del 14% más el impuesto al valor agregado, y un PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS del 60% MISMO QUE REPRESENTA HASTA 229,771 SERVICIOS, y ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa KAULEN S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA, por un PORCENTAJE DE COMISIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL RECUPERADO del 15% más el impuesto al valor agregado, y un PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DEL 40% MISMO QUE REPRESENTA HASTA 153,181 SERVICIOS, lo anterior por tratarse de los PARTICIPANTES cuyas ofertas resultan solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer los porcentajes de comisión sobre el monto total recuperado solvente más conveniente para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA", derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025.

Acuerdo 04/07-E/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-011-2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA MESAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN MUSICAL Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 05/07-E/2025.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a favor de los proveedores HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V., por un monto de \$1,316,600.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y a FITCH MEXICO, S.A. DE C.V. por un monto de \$2,366,400.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-023-2025.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Acuerdo 06/07-E/2025.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a favor del proveedor **SFERP, S. C.**, por un monto de **\$279,792.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE TIMBRADO Y LICENCIA ANUAL CONECTOR DE NÓMINA PARA LA TESORERÍA"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-024-2025**. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaría Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE FEBRERO DE 2025**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz.

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz

Invitado Permanente con Voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Invitado Permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.





Guadalajara, Jalisco a 26 de febrero de 2025

Asunto: Informe contratos formalizados adjudicaciones directas

H. Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 74, el cual tiene relación con el artículo 73, ambos, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra señala:

“5. En estos casos, el titular de la unidad centralizada de compras, a más tardar el último día hábil de cada mes, enviará al Órgano de control y al Comité, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia del escrito aludido en este artículo y de un dictamen en el que se hará constar las características técnicas relevantes del bien o servicio contratado y las razones para la adjudicación del contrato.”

Por medio del presente, tengo a bien informar los contratos derivados de los procedimientos de excepción a la licitación pública, formalizados en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Enero del año 2025, mismos que a continuación se señalan:

NÚMERO DE PROCESO	SOLICITUD DEL AREA REQUERENTE	BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	CONTRATO
AD-GDL-001-2025	OFICIO /006/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO	\$ 479,999.00	AMX CONTENIDO S.A. DE C.V.	CO-666/CV/2025
AD-GDL-002-2025	OFICIO /019/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB CON TRANSMISIÓN LAS 24HRS DEL DÍA	\$ 480,000.00	REPORTE INDIGO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CO-648/CV/2025
AD-GDL-003-2025	OFICIO /017/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE TRÁFICO MASIVO DE CONTENIDO INFORMATIVO MENSUAL	\$ 479,861.00	PERIODICO DIGITAL SENDERO, S.A.P.I. DE C.V.	CO-649/CV/2025
AD-GDL-004-2025	OFICIO /025/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PAGINA WEB ESPECIALIZADO EN TEMAS DE POLÍTICA ECONOMÍA Y NEGOCIOS	\$ 178,597.60	LA POLITICA ONLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CO-650/CV/2025
AD-GDL-005-2025	OFICIO /018/2025	SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PAGINA WEB DE MEDIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL ENFOCADO A UN NIVEL SOCIOECONÓMICO AB/C+C	\$ 360,000.00	PAGINA TRES, S.A.	CO-651/CV/2025



Handwritten signature

Handwritten initials and numbers: b, c, 4, j



► Adquisiciones

AD-GDL-006-2025	OFICIO /013/2025	SERVICIO DE INSERCCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN LOCAL EN AL MENOS OCHENTA MUNICIPIOS	\$ 666,000.00	CONSORCIO INTERAMERICA NO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	CO-652/CV/2025
AD-GDL-007-2025	OFICIO /012/2025	SERVICIO DE INSERCCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN GRATUITA	\$ 120,000.00	LA CRONICA DIARIA, S.A. DE C.V.	CO-665/CV/2025
AD-GDL-008-2025	OFICIO /015/2025	SERVICIO DE INSERCCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB QUE CUENTE CON CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS Y DE CIRCULACIÓN DIARIA	\$ 1,680,000.00	UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.	CO-653/CV/2025
AD-GDL-009-2025	OFICIO /008/2025	SERVICIO DE INSERCCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB ENFOCADA EN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y CON PROYECCIÓN NACIONAL	\$ 240,000.00	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	CO-654/CV/2025
AD-GDL-010-2025	OFICIO /023/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB ENFOCADA EN UN PERFIL SOCIOECONÓMICO C, C+, D, D+ Y A/B	\$ 600,000.00	TZMG MEDIA, S.A. DE C.V.	CO-655/CV/2025
AD-GDL-011-2025	OFICIO /020/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON ALCANCE LOCAL CON AL MENOS DOS CANALES REGIONALES DE TELEVISIÓN ABIERTA	\$ 6,600,000.00	TELEvisa, S. DE R.L. DE C.V.	CO-656/CV/2025
AD-GDL-012-2025	OFICIO /022/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UNA AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDAD	\$ 180,000.00	STEROREY MÉXICO, S.A.	CO-657/CV/2025
AD-GDL-013-2025	OFICIO /021/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON PRESENCIA EN MAS DEL 40% DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA FUERA DEL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	\$ 4,560,000.00	QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V.	CO-658/CV/2025



► Adquisiciones

AD-GDL-014-2025	OFICIO /016/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UN ALCANCE DE AL MENOS MEDIO MILLON DE OYENTES MENSUALES	\$ 720,000.01	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CO-659/CV/2025
AD-GDL-015-2025	OFICIO /014/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN DE COBERTURA NACIONAL EN AL MENOS 25 ESTADOS Y QUE CUENTE CON NETWORKS INTERNACIONALES	\$ 1,080,000.00	OPERADORA INTERCONTINENTAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CO-660/CV/2025
AD-GDL-016-2025	OFICIO /024/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN QUE CUENTE CON PROGRAMAS DE INVESTIAGACIÓN PERIODÍSTICA Y DEBATE	\$ 180,000.00	MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.	CO-661/CV/2025
AD-GDL-017-2025	OFICIO /011/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON COBERTURA EN AL MENOS 35 PLAZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TRANSMICIÓN EN LINEA Y PLATAFORMA DE RADIO	\$ 600,000.00	IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CO-662/CV/2025
AD-GDL-018-2025	OFICIO /010/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DIRIGIDO AL ADULTO CONTEMPORÁNEO DE ALTO PODER ADQUISITIVO EN PLENA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON UNA AUDIENCIA DE 35 A 40 AÑOS, NSE Ab, B+,B	\$ 960,000.00	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V.	CO-663/CV/2025
AD-GDL-019-2025	OFICIO /007/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DE EMPRESA LIDER EN PLATAFORMAS DE STREAMING	\$ 240,000.00	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CO-664/CV/2025
AD-GDL-020-2025	OFICIO /005/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDADES ENFOCADO A ESTREATEGIAS DE COMUNICACIÓN	\$ 3,600,000.00	TV AZTECA S. A. B. DE C. V.	CO-667/CV/2025
AD-GDL-021-2025	OFICIO /009/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO QUE TENGA ACTIVIDADES DE: ENLACES, CONTROLES REMOTOS, SPOTEO TRADICIONAL, CAPSULAS INFORMATIVAS, ENTREVISTAS, MEDICIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	\$ 180,000.00	GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CO-668/CV/2025





► Adquisiciones

AD-GDL-022-2025	OFICIO /026/2025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON ALCANCE DE SEÑAL Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA LLEGAR A AUDIENCIAS EN UN RANGO DE EDAD DE 13 A 45 AÑOS MEDIANTE PRODUCTOS CORTOS Y AUDITIVOS	\$ 360,000.00	ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	CO-669/CV/2025
-----------------	------------------	---	---------------	---------------------------------	----------------

En relación con lo anteriormente expuesto, el escrito del área requirente mediante el cual solicita la adjudicación directa y el acuerdo de adjudicación directa que funge como dictamen en el que se hacen constar las características técnicas relevantes del servicio y las razones que motivaron la adjudicación, se comparte electrónicamente a través de "GOOGLE DRIVE", ello en cumplimiento al Acuerdo 01/INST/24 aprobado en la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara el día 18 de octubre de 2024, en cual se aprobó compartir la información por la vía electrónica.

4
0

